

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 12-04-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: CORREA CARRASCO, MANUEL

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 3 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

- Constitución y Sistema de Fuentes
- Introducción al Derecho Civil y al Derecho de la Persona
- Derecho de los Contratos
- Derecho de las Obligaciones y Derecho de Daños
- El Empresario y su Estatuto Jurídico

OBJETIVOS

Competencias básicas:

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- Capacidad de organización, análisis y síntesis.
- Capacidad de expresión oral y escrita sobre materias específicas.
- Toma de conciencia sobre la importancia del reconocimiento y la defensa de los derechos fundamentales.
- Adquisición de un compromiso personal y colectivo con el respeto y la protección de los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Competencias Transversales:

- Ser capaz de trabajar en equipos de carácter multidisciplinar y/e internacional así como de organizar y planificar el trabajo tomando las decisiones correctas basadas en la información disponible, reuniendo e interpretando datos relevantes para emitir juicios y pensamiento crítico dentro del área de estudio.

Competencias Específicas:

- Resolución de problemas jurídicos complejos.
- Dominio de los conceptos y principios fundamentales de los distintos sectores del ordenamiento jurídico.
- Competencia en el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Redacción de documentos e informes jurídicos.
- Capacidad en el tratamiento y resolución de cuestiones jurídicas en una o varias lenguas foráneas.
- Conocimientos jurídicos adaptados a los ámbitos de la empresa y de las relaciones mercantiles.
- Familiaridad con las fases, trámites y principios procedimentales específicos de los diferentes órdenes jurisdiccionales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Tema 1. Fundamentos constitucionales del sistema de relaciones laborales. Las fuentes del ordenamiento laboral.

1. Contextualización del Derecho del Trabajo.
2. Fuentes del Derecho Laboral.
 - 2.1. El régimen jurídico internacional y europeo del trabajo y las normas laborales nacionales.

- 2.2. Especial referencia al convenio colectivo.
3. Relaciones entre las normas estatales y el convenio colectivo.
4. Principios de aplicación de las normas laborales.

Tema 2. Ámbito subjetivo del Derecho del Trabajo. Relación laboral común y especial. El trabajo autónomo.

1. Precisiones sobre el concepto de trabajador y actividades excluidas de la legislación laboral.
2. Los presupuestos de laboralidad.
3. Las Relaciones laborales de carácter especial.
4. El trabajo autónomo.

Tema 3. Empresario, empleador y empresa

1. Empresario: concepto y tipos.
2. Empresa y Centro de Trabajo.
3. Los grupos de empresas.
4. Descentralización productiva, subcontratación y trabajo en contratas.
5. Cesión de trabajadores.
6. Las empresas de trabajo temporal (ETT).

Tema 4. El contrato de trabajo. Modalidades de contratación.

1. El contrato de trabajo: rasgos caracterizadores.
2. Capacidad y requisitos para celebrar el contrato de trabajo.
3. La formalización del contrato de trabajo y el periodo de prueba.
4. La contratación indefinida y la contratación temporal estructural.
5. Los contratos formativos.
6. Disposiciones comunes a la contratación temporal

Tema 5. Derechos y deberes laborales básicos del trabajador

1. Derechos Laborales básicos del trabajador.
2. La integración de los derechos fundamentales en el contrato de trabajo. Especial referencia al derecho a la igualdad y no discriminación.
3. Los deberes básicos del trabajador. Buena fe y deber de no concurrir con la actividad de la empresa.

Tema 6. La determinación de la prestación de servicios. El poder de dirección y control de la actividad laboral

1. La clasificación profesional.
2. El poder de dirección empresarial.
 - 2.1. El ius variandi.
 - 2.2. Movilidad funcional.
3. El lugar de la prestación de trabajo: Movilidad geográfica.
4. El poder de control del empresario y el poder disciplinario en la empresa.

Tema 7. El tiempo de la prestación de trabajo

1. La jornada ordinaria de trabajo y el horario.
2. Horas Extraordinarias.
3. Los descansos.
4. Jornadas especiales.
5. La reducción de jornada.
6. El contrato a tiempo parcial.

Tema 8. La retribución del trabajador

1. Concepto y estructura del salario.

2. Fuentes de determinación del salario.
3. Tiempo, lugar y forma de pago del salario.
4. La protección del salario.

Tema 9. Modificaciones objetivas y subjetivas de la prestación laboral. Interrupciones y suspensión del contrato de trabajo.

1. Modificaciones objetivas: la modificación sustancial de condiciones de trabajo.
2. Modificaciones subjetivas: el cambio de titularidad de la empresa.
3. Interrupciones no periódicas del trabajo.
4. La suspensión del contrato de trabajo: causas y efectos.
5. Las excedencias.

Tema 10. La extinción del contrato de trabajo

1. Concepto y tipología de las causas de extinción del contrato de trabajo.
2. Extinción por voluntad conjunta de las partes.
3. Extinción del contrato por desaparición, jubilación o incapacidad del trabajador.
4. Extinción del contrato por desaparición, jubilación o incapacidad del empresario.
5. La extinción por voluntad del trabajador.
6. Acuerdos y formalidades comunes a diferentes tipos de extinción.

Tema 11. El despido

1. Extinción por voluntad de la empresa: el despido.
2. Despido disciplinario del trabajador.
3. Despido por causas objetivas.
4. Despidos colectivos

Tema 12. La libertad sindical y el derecho de asociación empresarial

1. La autonomía colectiva y sus manifestaciones.
2. Titularidad y contenido del derecho de libertad sindical.
3. La tutela de la libertad sindical.
4. El sindicato: concepto, constitución y responsabilidad.
5. El modelo español de representatividad.
6. El asociacionismo empresarial.

Tema 13. Representación y participación de los trabajadores en la empresa

1. Los órganos de representación unitaria: comités de empresa y delegados de personal.
2. Competencias y garantías de los delegados de personal y comités de empresa.
3. Las secciones sindicales y delegados sindicales.
4. El derecho de reunión de los trabajadores en la empresa.
5. El derecho de participación de los funcionarios públicos.

Tema 14. Negociación colectiva: modelos, sujetos y contenido

1. Los tipos de convenios colectivos.
2. El convenio colectivo de eficacia general o estatutario.
3. Los ámbitos del convenio colectivo.
4. Las partes negociadoras.
5. El procedimiento de negociación.
6. El contenido de la negociación.

Tema 15. Las medidas de conflicto colectivo y los medios extrajudiciales de solución.

1. Las medidas de conflicto colectivo.
2. Reconocimiento constitucional y tipología.
3. La huelga: titularidad y ejercicio.

- 3.1. Tipos de huelga y procedimiento para su ejercicio.
- 3.2. Los límites al ejercicio del derecho de huelga y los efectos jurídicos de la huelga.
4. La huelga en los servicios esenciales.
5. El cierre patronal.
6. Medios extrajudiciales de solución de conflictos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS. En ellas se presentarán los conocimientos que deben adquirir los alumnos. Estos recibirán las notas de clase y tendrán textos básicos de referencia para facilitar el seguimiento de las clases y el desarrollo del trabajo posterior. Se resolverán ejercicios, prácticas problemas por parte del alumno y se realizarán talleres para adquirir las capacidades necesarias.

TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor.

TRABAJO INDIVIDUAL O EN GRUPO DEL ESTUDIANTE.

METODOLOGÍA DOCENTE:

CLASE TEORÍA. Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporcionan los materiales y la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

PRÁCTICAS. Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo.

TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

EXAMEN FINAL. En el que se valorarán de forma global los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas a lo largo del curso. Su realización es obligatoria en todo caso. 50%

EVALUACIÓN CONTÍNUA. En ella se valorarán los trabajos, presentaciones, actuación en debates, exposiciones en clase, ejercicios, prácticas y trabajo en los talleres a lo largo del curso. 50%

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CRUZ VILLALÓN, J. Compendio de Derecho del Trabajo. , Tecnos., Última edición.
- MARTÍN VALVERDE/RODRÍGUEZ-SAÑUDO/GARCÍA MURCIA. Derecho del Trabajo. , Tecnos., Última edición.
- MERCADER UGUINA J. R (Dir.). Esquemas de Derecho del Trabajo I: fuentes y relación individual de trabajo. , Tirant Lo Blanch. , 2016.
- MERCADER UGUINA, J.R. Lecciones de Derecho del Trabajo. , Tirant lo Blanch. , Última edición.
- MERCADER UGUINA, J.R. (Dir.). Esquemas de Derecho del trabajo II: Sindical. , Tirant lo Blanch., 2017
- MONTOYA MELGAR, A. Derecho del Trabajo. , Tecnos. , Última edición.
- PALOMEQUE LÓPEZ/ÁLVAREZ DE LA ROSA. Derecho del Trabajo., Ramón Areces., Última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BORRAJO DACRUZ, E., Introducción al Derecho del Trabajo. , Tecnos. , Última edición.
- MERCADER UGUINA, J.R., El futuro del trabajo en la era de la digitalización y la robótica. , Tirant lo Blanch., 2017
- ROMAGNOLI, U., El Derecho, el Trabajo y la historia. , Consejo Económico y Social. , 1997.
- SUPIOT, A., Crítica del Derecho del Trabajo. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1996, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social., 1996.

- VV.AA. (CAMPS RUIZ/RAMÍREZMARTÍNEZ/SALA FRANCO (Coords.)., Crisis, reforma y futuro del Derecho del Trabajo., Tirant Lo Blanch., 2010.
- VV.AA., Comentarios al Estatuto de los Trabajadores. , Lex Nova. , Última edición.